

EXXON MOBIL AVIACIÓN PERÚ S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2014 Y 2013 JUNTO CON EL DICTAMEN DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

EXXON MOBIL AVIACIÓN PERÚ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 JUNTO CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/. - Nuevo Sol
US \$ - Dólar Estadounidense

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de:

EXXON MOBIL AVIACIÓN PERÚ S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EXXON MOBIL AVIACIÓN PERÚ S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno que la Gerencia considere pertinente para permitir la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Perú, constituidas fundamentalmente por las Normas Internacionales de Auditoría - NIA - publicadas por el International Auditing and Assurance Standards Board - IAASB. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos, que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **EXXON MOBIL AVIACIÓN PERÚ S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú

28 de mayo de 2015

Refrendado por



Vizcarro y Asociados S.C.R.L.

Justo E. Manrique Aragón (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 09579

EXXONMOBIL AVIACIÓN PERÚ S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Notas 1,2 y 3)

(Expresado en Nuevos Soles)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2014	2013			2014	2013
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	2,617,132	4,739,538	Cuentas por pagar comerciales	10	1,384,457	6,089,239
Cuentas por cobrar	5	7,707,999	5,901,061	Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	48,538	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	28,167,995	30,736,119	Otras cuentas por pagar	11	9,231,715	3,689,157
Otras cuentas por cobrar	6	66,164	1,390,388	Ingresos diferidos		7,483,499	4,975,152
Gastos contratados por anticipado		11,316	4,943,268	Total pasivo corriente		18,148,208	14,753,548
Total activo corriente		38,570,606	47,710,373				
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO			
Impuesto a la renta diferida		184,403	82,459	Capital	12	3,803,140	3,803,140
Muebles y enseres	8	108,851	160,357	Reserva legal	12	262,108	262,108
Intangibles	9	17,592,230	16,114,817	Resultados acumulados	12	34,242,633	45,249,209
Total activo no corriente		17,885,484	16,357,633	Total pasivo		38,307,881	49,314,457
Total activo		56,456,089	64,068,006	Total pasivo y patrimonio		56,456,089	64,068,006

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EXXONMOBIL AVIACIÓN PERÚ S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en Nuevos Soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas netas	13	86,660,847	75,989,081
Costo de ventas		<u>(61,569,371)</u>	<u>(54,820,622)</u>
Utilidad bruta		<u>25,091,476</u>	<u>21,168,459</u>
Gastos de administración y ventas	14	(11,916,412)	(11,094,563)
Otros ingresos y gastos, neto		<u>(16,014)</u>	<u>(82,201)</u>
Utilidad operativa		<u>13,159,050</u>	<u>9,991,695</u>
Diferencias de cambio, netos	3	<u>4,559,145</u>	<u>5,245,812</u>
Resultado antes de impuesto a las renta		<u>17,718,194</u>	<u>15,237,507</u>
Impuesto a la renta	15	<u>(5,425,440)</u>	<u>(4,638,781)</u>
Utilidad del año		<u><u>12,292,754</u></u>	<u><u>10,598,726</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EXXONMOBIL AVIACIÓN PERÚ S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en Nuevos Soles)

	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2013	3,803,140	262,108	34,650,482	38,715,730
Utilidad del año	-	-	10,598,727	10,598,727
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	3,803,140	262,108	45,249,209	49,314,458
Dividendos pagados	-	-	(23,296,399)	(23,296,399)
Ajuste	-	-	(2,932)	(2,932)
Utilidad del año	-	-	12,292,754	12,292,754
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>3,803,140</u>	<u>262,108</u>	<u>34,242,633</u>	<u>38,307,881</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EXXONMOBIL AVIACIÓN PERÚ S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Expresado en Nuevos Soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranzas a clientes	111,208,524	76,183,946
Pago a proveedores	(107,591,169)	(70,301,215)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	<u>(2,257,326)</u>	<u>(2,351,182)</u>
Efectivo y equivalente de efectivo a las actividades de operación	<u>1,360,029</u>	<u>3,531,549</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(3,482,434)	(2,443,983)
Efectivo y equivalente de efectivo (aplicado) a las actividades de inversión	<u>(3,482,434)</u>	<u>(2,443,983)</u>
(Disminución) aumentó neto del efectivo y equivalente de efectivo	(2,122,405)	1,087,566
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio	4,739,538	3,651,972
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al fin del año	<u><u>2,617,132</u></u>	<u><u>4,739,538</u></u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del año	12,292,754	10,598,726
Más:		
Depreciación y amortización	2,056,528	1,567,120
Pago de dividendos	(23,296,399)	
Ajuste	-	79,354
Aumento (disminución) del flujo de las actividades de operación por variaciones netas de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(1,806,938)	194,865
Otras cuentas por cobrar	8,556,313	(17,188,486)
Gastos contratados por anticipado	4,850	(15,432)
Cuentas por pagar comerciales	(4,546,522)	5,782,307
Otras cuentas por pagar	8,099,442	2,513,095
Efectivo aplicado a las actividades de operación	<u><u>1,360,029</u></u>	<u><u>3,531,549</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EXXONMOBIL AVIACIÓN DEL PERÚ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Antecedentes

EXXON MOBIL AVIACIÓN DEL PERÚ S.A. (en adelante la Compañía), es una Sociedad Anónima constituida en la Ciudad de Lima, Perú, en abril de 2001. Su domicilio legal es Av. Camino Real N° 456 – Torre Real – Piso 14, San Isidro.

La Compañía es una subsidiaria de Exxon Mobil Andean Holding LLC empresa constituida en Estados Unidos de Norteamérica, que posee el 99.99% de su capital social. En este sentido, forma parte de un grupo mundial de empresas afiliadas que en su mayor parte son directa o indirectamente subsidiarias de ExxonMobil.

Actividad económica

La actividad principal de la Compañía consiste en el servicio de almacenamiento y despacho de combustibles de avión en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, para lo cual ha firmado un contrato de concesión con Lima Airport Partners - LAP - entidad operadora del citado aeropuerto, mediante el cual opera las instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho de combustible.

Al 31 de diciembre de 2014, el personal empleado por la Compañía para desarrollar sus actividades comprendió 55 trabajadores (51 trabajadores al 31 de diciembre de 2013).

Principales contratos

En mayo de 2001, la Compañía firmó el convenio de sub - contratación para la operación de las instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho de combustible para aviones en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Como resultado de una licitación pública internacional, LAP asumió la administración y operación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez del Callao, mediante un acuerdo de concesión firmado con el Estado Peruano, representado por la Corporación Peruana de Aeropuertos – CORPAC y regulado por el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte Público – OSITRAN.

Mediante este acuerdo, la Compañía obtuvo durante 30 años, la operación exclusiva de las instalaciones del mencionado aeropuerto, correspondientes al sistema de abastecimiento de combustible para aviones, en lo que respecta a la prestación del servicio de recepción, almacenamiento y abastecimiento de combustible y aceite para uso en todos los aviones que se abastezcan en el aeropuerto, ya sea en las posiciones de embarque de los terminales de pasajeros y de carga o en las zonas de estacionamiento de los hangares.

Mediante este acuerdo, LAP tiene derecho a percibir de la Compañía una retribución de subcontratación igual a US \$ 0.0661 por galón de combustible despachado, la cual será reajustada a partir del quinto año mediante una evaluación efectuada por OSITRAN de acuerdo al

desempeño de los factores económicos relevantes.

Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 adjuntos, serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2014.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Compañía adjuntos se describen a continuación, estos principios y prácticas se han aplicado de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

a) Bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Tales principios comprenden ciertas prácticas contable derivadas de la aplicación de la Ley del Impuesto a la Renta para la determinación de ciertas estimaciones contables y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF - oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad - CNC. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) los pronunciamientos de los Comités de Interpretaciones SIC e IFRIC.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2014

Mediante Resolución N° 055-2014-EF/30 publicada el 26 de julio del 2014, oficializó la aplicación de la versión del año 2014 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituirán a las normas correspondientes a la versión 2013 de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2013

Mediante Resolución N° 053-2013-EF/30 publicada el 11 de setiembre de 2013, el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC - ha oficializado la aplicación de la versión del año 2013 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituyen a las normas correspondientes a la versión 2012, aprobadas previamente por el CNC, de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

En opinión de la Gerencia, no existen distorsiones significativas en los estados financieros adjuntos como efecto de la aplicación de la versión 2014 las NIIF respecto a la versión de 2013.

b) Uso de estimaciones contables

La Gerencia evalúa continuamente los estimados y criterios contables usados, basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El proceso de preparación de los estados financieros requiere estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, por parte de la Gerencia, incluyendo la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos.

Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Si las estimaciones o supuestos, que están basados en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la depreciación de propiedades, planta y equipos, amortización de activos intangibles, la provisión para beneficios sociales, la provisión para impuesto a la renta y la participación de los trabajadores, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

c) Moneda funcional y operaciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos no monetarios contabilizados al valor razonable denominados en moneda extranjera se convierten a los tipos vigentes en la fecha en que se determinó el valor razonable.

Los activos y pasivos monetarios en Dólares Norteamericanos están expresados en Nuevos Soles al tipo de cambio de oferta y demanda vigente a la fecha del estado de situación financiera publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía, tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son sustancialmente similares a sus valores razonables. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

(i) Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Incluye los instrumentos financieros derivados de negociación que son reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene activos y pasivos al valor razonable con efectos en resultados.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría: efectivo y equivalente de efectivo y cuentas por cobrar comerciales, la cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable. El efectivo y los saldos mantenidos en cuentas corrientes en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no

tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Estos activos se reconocen a su valor nominal, por considerarlo similar a su valor razonable, menos cualquier estimación por deterioro que pudiera resultar del análisis.

La estimación para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Compañía.

(iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a largo plazo y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de activos y pasivos administrados. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

(iv) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(v) Compensación de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia de la Compañía tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son sustancialmente similares a sus valores razonables. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable, debido a su vencimiento en el corto plazo.

La Compañía evalúa a cada fecha presentación de la información financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

e) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos en cuentas corrientes bancarias.

f) Cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y estimación para deterioro

Las cuentas por cobrar se registran al valor razonable a la fecha de la transacción, neto de la correspondiente estimación por deterioro. La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas.

Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la estimación se reconoce en el estado de resultados. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

g) Muebles y enseres.

Los muebles y enseres se presentan en el estado de situación financiera por su valor revaluado, que es el valor razonable sobre la base de su uso existente en la fecha de la revaluación, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas subsiguientes.

Las revaluaciones se llevan a cabo con la regularidad suficiente como para que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del informe. La política de la Compañía, en cuanto al modelo de

revaluación es reconocer en libros todos los cambios (incremento o reducción) en el valor razonable de mercado que se encuentre en el intervalo de 15 y 20 por ciento.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de propiedades, planta y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

Cualquier incremento de la revaluación de los activos fijos se acreditará al excedente de revaluación, salvo en la medida en que exprese la reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fuera reconocida previamente como un gasto, en cuyo caso el incremento se abonará en la cuenta de resultados hasta el límite de la disminución previamente cargada.

Una disminución en el importe en libros resultante de la revaluación de los activos fijos se carga como un gasto en la medida en que exceda el saldo, si lo hubiere, en el excedente de revaluación, en relación con una revaluación anterior de ese activo.

Cuando se venden los activos revaluados, los importes incluidos en el excedente de revaluación se transfieren a los resultados acumulados.

La depreciación de los activos fijos revaluados se carga a los resultados del ejercicio. Cada año, la diferencia entre la depreciación basada en el valor en libros revaluado del activo con cargo a la cuenta de resultados y la calculada según su coste original del activo se transfiere del excedente de revaluación a utilidades retenidas. En la venta o retiro de un activo revaluado, el excedente de revaluación que corresponda, se transfiere directamente a los resultados acumulados.

Los valores residuales y la vida útil de la propiedad, planta y equipo se revisan y ajustan si es necesario, al final de cada ejercicio. El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo se evalúa como superior a su importe recuperable estimado.

La depreciación de muebles y enseres, excepto terrenos, se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las vidas útiles estimadas siguientes:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	5
Equipos diversos y cómputo	5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la Gerencia, de ser necesario, en cada fecha del estado de situación financiera, sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedades, planta y equipos.

h) Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas (Software) se amortizan por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles económicas, que son de cuatro y diez años, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método contable. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en el rubro "gastos administrativos".

i) Préstamos

Los préstamos se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, netos de los costos incurridos en la transacción. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el monto a desembolsar se reconoce en resultados en el plazo del préstamo.

j) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula de acuerdo con la legislación vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. Se incluye en el rubro otras cuentas por pagar y se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga.

k) Impuesto a la renta

Corriente.-

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía.

Diferido.-

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del

estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo o el impuesto a la renta pasiva se pague.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296.

La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido activo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporales.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

m) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Ingresos por servicios prestados

Los ingresos por servicios prestados y otros se reconocen en el período contable en el que se prestan, con referencia al servicio específico completo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una porción del total de los servicios a ser brindados.

o) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

3. MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) General

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos de su uso de los instrumentos financieros:

- Riesgo de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de moneda extranjera
- Riesgo de crédito

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

El Directorio aprueba lineamientos para la administración global de riesgos; así como, políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

Los Instrumentos financieros de la Compañía consisten principalmente en depósitos en bancos, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar.

La Compañía no utiliza instrumentos derivados para fines de cobertura, tales como contratos de cambio y contratos de permuta financiera de tipo de interés fijo. Asimismo, la Compañía no especula en la negociación de instrumentos derivados.

b) Gestión del riesgo de tipo de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a las operaciones son financiadas con capitales propios, sin recurrir mayormente a financiamiento externo.

c) Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Compañía, asociados con los instrumentos financieros, incluye la incapacidad de vender rápidamente un activo financiero a un precio muy cercano a su valor razonable.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de

crédito comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

d) Gestión del riesgo de moneda extranjera

En cuanto a la política de la Compañía, todos los préstamos denominados en divisas extranjeras no están cubiertos por contratos de divisas a plazo.

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al Dólar Estadounidense no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras.

Los saldos en Dólares Estadounidenses (US \$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US \$	US \$
<u>Activos monetarios:</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	276,663	190,876
Cuentas por cobrar comerciales	2,874,588	2,263,473
Otras cuentas por cobrar	20,840,239	22,711,444
Total activos monetarios	<u>23,391,490</u>	<u>25,165,793</u>
<u>Pasivos monetarios:</u>		
Cuentas por pagar comerciales	(96,480)	(2,062,363)
Otras cuentas por pagar	(13,639)	(5,200)
Total pasivos monetarios	<u>(110,119)</u>	<u>(2,067,563)</u>
Posición activa, neta	<u>23,281,371</u>	<u>23,098,230</u>

Dichos saldos han sido expresados en Nuevos Soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
1 US\$ - Tipo de cambio – compra (activos)	2.981	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.989	2.796

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Ganancia por diferencia de cambio	15,733,684	8,546,267
Pérdida por diferencia de cambio	<u>(11,174,539)</u>	<u>(3,300,455)</u>
	<u>(4,559,145)</u>	<u>(5,245,812)</u>

e) Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a la Compañía a medida que vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda) y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo, está limitado, si lo hubiere, a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, las concentraciones significativas de riesgo de crédito, individual o de grupo, están limitadas aun cuando la base de clientes es reducida. La política de la Compañía consiste en evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones frente a la Compañía. El riesgo de concentración de crédito no existe pues la facturación de los despachos de combustible es realizada por adelantado. Existen concentraciones de riesgo de crédito cuando hay cambios en los factores económicos, industriales o geográficos que afectan similarmente a las contrapartes relacionadas con la Compañía, cuya exposición al riesgo de crédito agregado es significativa en relación al total de exposición de crédito de la Compañía. Las transacciones son ejecutadas con diversas contrapartes con solvencia crediticia, por consiguiente mitiga cualquier concentración significativa de riesgo de crédito. Por consiguiente, la Gerencia espera no incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Fondo fijo	1,000	1,000
Cuentas corrientes	2,616,132	4,738,538
	<u>2,617,132</u>	<u>4,739,538</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el efectivo y equivalente de efectivo son de libre disposición con excepción del efectivo en el Banco de la Nación, cuyos fondos son destinados exclusivamente para pago de tributo, en cuenta en Dólares en el 2014 es de US\$465,395 y en Soles 1,225,068.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Facturas por cobrar	<u>7,707,999</u>	<u>5,901,061</u>

Son facturas por cobrar de los meses de noviembre y diciembre, principalmente por los clientes de Repsol Marketing S.A.C. S/1,421,842 y Petroperú S.A.C. S/543,901.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Préstamos al personal	6,378	2,322
Reclamos a terceros	59,166	48,841
Diversas	621	1,339,226
	<u>66,164</u>	<u>1,390,388</u>

7. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas por el año 2014, es el siguiente:

	Saldos al 01.01.2014	Adición	Retiros	Saldos al 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.	S/.
Cuentas por cobrar entre partes relacionadas:				
Mobil Oil del Perú S.R.L.	30,736,119	330,687,875	(333,255,999)	28,167,995
Cuentas por pagar entre partes relacionadas:				
Mobil Oil del Perú S.R.L.	-	624,866	(673,404)	(48,538)
	<u>30,736,119</u>	<u>331,312,741</u>	<u>(333,929,403)</u>	<u>28,119,457</u>

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a servicios administrativos que presta Mobil Oil del Perú S.R.L. a la Compañía, según contrato de locación de servicios firmado el 1 de abril de 2001.

El plazo del contrato se renueva automáticamente cada cinco años y de manera indefinida, por un período igual al plazo inicial. En virtud del mencionado contrato Mobil Oil del Perú S.R.L. presta los siguientes servicios a la Compañía:

- Asesoría legal.
- Suministros y cuentas por pagar.
- Relaciones públicas.
- Contraloría, contabilidad, finanzas, tesorería e impuestos.

- Recursos humanos.
- Sistemas.

8. MUEBLES Y ENSERES

El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Saldos al 31.12.2014
<u>Costos:</u>	S/.	S/.	S/.
Muebles y enseres	249,554	-	249,555
Equipos de cómputo	13,818	-	13,818
	<u>263,372</u>	<u>-</u>	<u>263,373</u>
 <u>Depreciación acumulada :</u>	 -		
Muebles y enseres	98,596	49,298	147,893
Equipos de cómputo	4,419	2,209	6,628
	<u>103,014</u>	<u>51,507</u>	<u>154,522</u>
Costo Neto	<u>160,357</u>		<u>108,851</u>

9. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre comprende:

	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Saldos al 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.
Costo:			
Concesión Contrato	18,756,740	-	18,756,740
Adición	524,684	3,482,434	4,007,118
	<u>19,281,424</u>	<u>3,482,434</u>	<u>22,763,858</u>
Concesión contrato	3,166,607	2,005,021	5,171,628
	<u>3,166,607</u>	<u>2,005,021</u>	<u>5,171,628</u>
Costo neto	<u>16,114,817</u>		<u>17,592,230</u>

Debido al contrato de concesión y al hecho de que al término del mismo la empresa está obligada a transferir los activos fijos utilizados así como todas las mejoras realizadas en las instalaciones del aeropuerto, estas deben ser contabilizadas como intangibles de acuerdo con la NIC 38 Intangibles y la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Facturas	<u>1,384,457</u>	<u>6,089,239</u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en Nuevos Soles y Dólares Estadounidenses, comprenden cuentas por pagar a proveedores nacionales y del exterior, las cuales no poseen garantías específicas, son de vencimiento corriente y no devengan intereses.

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Tributos	962,992	2,542,350
Remuneraciones y participaciones por pagar	1,134,771	1,082,128
Otras provisiones	688,173	20,219
Reclamaciones de terceros	6,392,500	-
Beneficios de terceros	53,279	44,460
	<u>9,231,715</u>	<u>3,889,157</u>

12. PATRIMONIO

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a S/. 3,803,140 representado por 3,803,140 de acciones comunes de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, integralmente suscrita y totalmente pagadas en nuevos soles.

El número de accionistas y la estructura de participación accionaría es como sigue:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
1	1	0.01%
99	1	99.99%
	2	100.00%

b. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, un mínimo del 10% de la utilidad distribuible de cada ejercicio deducido el Impuesto a la Renta, debe ser destinado a reserva legal hasta que alcance un monto igual a la quinta parte del capital. Las pérdidas correspondientes a un ejercicio se compensan con las utilidades o reservas de libre disposición; en ausencia de éstas se compensan con la reserva legal, la cual debe reponerse. La reserva legal puede ser capitalizada pero debe reponerse obligatoriamente, la reposición se hace destinando utilidades de ejercicios posteriores en la forma antes indicada

c. Resultados acumulados

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los inversionistas extranjeros están autorizados a transferir al exterior, en divisas libremente convertibles, previo pago de los impuestos de ley en los casos aplicables, el integro de sus capitales, dividendos y cualquier otro elemento de propiedad industrial. Asimismo, los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades no constituyen rentas gravables para efectos del impuesto a la renta.

13. COSTOS DE VENTAS

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Compras de mercaderías	61,569,371	54,820,622
	<u>61,569,371</u>	<u>54,820,622</u>

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Compras de suministros	1,629,989	1,562,825
Cargas de personal	5,645,823	5,274,445
Servicio de terceros	2,442,822	2,390,633
Tributos	141,251	186,178
Provisiones del ejercicio	2,056,528	1,680,482
	<u>11,916,412</u>	<u>11,094,563</u>

15. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible (perdida tributaria) bajo el régimen general del Impuesto a la Renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del Impuesto a la Renta ha sido fijada en 30%.

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Utilidad antes de impuesto a la renta	12,292,754	15,349,397
mas:		
Adiciones permanentes	7,092,174	9,230
Deducciones permanentes	(828,664)	-
Renta imponible	<u>18,556,264</u>	<u>15,354,627</u>
Impuesto a la renta	<u>5,566,879</u>	<u>4,607,588</u>

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Corriente	5,566,879	4,607,588
Diferido	(141,439)	31,193
	<u>5,425,440</u>	<u>4,638,781</u>

b) De acuerdo a la Ley N° 30296, que promueve la reactivación económica, mediante publicación realizada en el diario oficial el Peruano de fecha 31 de diciembre de 2014, se ha dispuesto:

- Reducción gradual de tasa de Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a partir del 2015 al 2016 a una tasa de 28%, de 2017 al 2018 una tasa de 27%, de 2019 en adelante una tasa fija de 26%.
- Incremento gradual a la tasa de impuesto a la renta de los dividendos a una tasa de 6.8%, de 2017 al 2018 una tasa de 8%, de 2019 en adelante una tasa fija de 9.3%.
- Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades otorgados por los contribuyentes de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario, la Ley de Promoción para el desarrollo de actividades productivas en zonas alto-andinas; la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y normas modificatorias continuarán afectos a la tasa del 4,1% siempre que se mantengan vigentes los regímenes tributarios previstos en las citadas leyes promocionales.

c) Los ejercicios 2010 al 2014 se encuentran sujetos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. En opinión de la Gerencia no surgirán pasivos adicionales de importancia en caso de fiscalizaciones.

d) Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes vinculadas locales o del exterior o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán presentar un Estudio Técnico de Precios de Transferencia y una declaración jurada informativa especial de las transacciones que realicen con las referidas empresas, en la forma, plazo y condiciones que establezca la administración tributaria.

La Gerencia de la Compañía considera que para propósitos tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto General a las Ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre Precios de Transferencia para las transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.

e) Se ha establecido el Impuesto Temporal de los activos Netos – ITAN a ser pagado por los perceptores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Sobre dicha base el primer millón de soles está inafecto y por el exceso se aplica la tasa de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el anticipo o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización de ese ejercicio.

- f) Asimismo, se ha establecido la aplicación de la tasa del 15% por Impuesto a la Renta, a los ingresos generados por la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- g) Se ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) aplicable en los ejercicios 2014 y 2013 era de 0.005%, la cual se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.
- h) Las pérdidas tributarias generadas a partir del año 2004 se regirán por el siguiente procedimiento:

Método (a): Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio imputándola año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los cuatro años inmediatos posteriores computados a partir del año siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso no podrá computarse en los años siguientes.

Método (b): Compensar el 50% de la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola de año, en año hasta agotar su importe, aplicándose contra las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los años inmediatos posteriores.

ooOoo